



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

PROGRAMA DE RETORNO
AMERICA ESPAÑA SOLIDARIDAD Y COOPERACION
AESCO

La ONG América España Solidaridad y Cooperación -AESCO- ha venido siendo operadora desde hace unos 4 años, de programas de retorno asistido de migrantes colombianos en el exterior hacia sus regiones de origen. Nuestro principal trabajo se ha centrado en los programas de retorno presentados por el Gobierno Español, en sus modalidades de retorno voluntario por capitalización del paro (APRE), retorno voluntario productivo y retorno humanitario social o vulnerable. Además de esto, hemos sido también operadores de programas de retorno desde Inglaterra liderados por la OIM y programas de retorno hacia Ecuador presentados por la SENAMI.

La experiencia de AESCO en los 4 años de gestión en programas de retorno desde España (2007-2010), en coordinación con los Ministerios, organismos intergubernamentales y entidades sociales, hacen que el número total de personas atendidas directamente por nuestra organización haya sido de 2,061 beneficiarios/as, de los/as cuales efectivamente retornaron 530 personas, principalmente de nacionalidades latinoamericanas como Bolivia, Paraguay, Ecuador, Colombia y Perú. Se impulsaron 18 proyectos productivos con asesoría técnica y financiación durante el 2010, con apoyo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para ponerse en marcha en Ecuador, Colombia y Perú y se han realizado seguimientos a 87 personas retornadas con ideas de negocio, entre 2009 y 2010, en estos mismos países donde AESCO cuenta con contrapartes locales.

Para el año 2011, se operarán desde España cinco programas básicos de retorno con Colombia, a saber:

1. APRE o Capitalización del Paro
2. Retorno Voluntario Productivo financiado por el Ministerio del Trabajo y la inmigración
3. Retorno Voluntario Productivo financiado por el Fondo Europeo
4. Retorno Humanitario o Social financiado por el Ministerio del Trabajo y la Inmigración
5. Retorno Humanitario o Social financiado por el Fondo Europeo

Todos estos programas serán trabajados en conjunto con AESCO Colombia quien es el encargado del seguimiento y de la puesta en marcha de todo el proceso productivo.

Pereira Cra 5 No 20-07 Tel.(6) 3251262 Fax:(6) 3340770	Cali Cll 11 No 5-61 Piso 2º Of. M12 M13 Tel. (2) 8811345	Bogotá Casa Delegada del Quindío Calle 125 #19A-11 Tel: (1) 5227845	Medellín Cll 9 No 43A-33 Of.303 Multicentro Aliadas Tel: (4) 2689465	Armenia Calle 20 Cra 14 Oficina de Pasaportes Gobernación del Quindío Tel: (6) 7414873
--	--	--	---	---



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA

En situaciones de crisis como la actual, las condiciones sociales, laborales y económicas de la sociedad de destino se han endurecido para la población inmigrante provocando en muchas familias una prolongada situación de desempleo; por la ausencia, denegación o irregularidad sobrevenida de los permisos para residir o trabajar; por la falta de integración o los riesgos de una desintegración familiar en origen o en destino, etc., todas estas son causas que sumadas han aumentado la ola de retorno hacia los países de origen, con la esperanza de encontrar allí eso que en destino también les fue negado.

No es tarea fácil establecer las dimensiones del retorno al día de hoy por la escasez de datos estadísticos o la falta de actualización de los mismos (retornos forzosos), y aunque se cuenta con las cifras de los Programas de Retorno Voluntario Asistido, estos programas representan una ínfima parte del retorno que se produce espontáneamente, y que puede y debe incluir aspectos positivos.

La creciente demanda de retornos de inmigrantes en edad laboral y con un promedio de estancia en España superior a los 5 años nos puede indicar además que estas personas han adquirido dentro del mercado laboral español, habilidades y herramientas para mejorar su competitividad, una mayor o diversa formación o cualificación laboral, así como actitudes innovadoras y emprendedoras a nivel social como empresarial, por ejemplo, la incorporación de nuevos materiales y nuevos diseños en los productos, creación de marcas, control de calidad, informatización de los procesos, negociación con actores públicos y privados, en resumen una mayor cultura emprendedora.

La migración de retorno entonces, puede contribuir al desarrollo económico a nivel micro-regional o local de las comunidades de origen de los/as inmigrantes, siempre que exista planeación participativa que incluya las necesidades y demandas de los/as retornantes, así como una definición de prioridades, estrategias de desarrollo y recursos de las comunidades y gobiernos locales que acogerán a estas personas en origen y de las autoridades españolas, además de la formulación e implantación de políticas públicas coordinadas en inmigración y retorno en ambas sociedades, de acogida y origen.

Desde las investigaciones de AESCO Colombia se ha establecido que en nuestro país “el fenómeno del retorno se da más en hombres con el 60,03% que en mujeres con el 39,91%, por causas económicas debido a la crisis que se está presentando en España y en el mundo entero, teniendo como

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873

consecuencia, entre otras cosas, la disminución del empleo para los inmigrantes, especialmente la población masculina”¹.

“En las ciudades de Colombia, es Pereira la que tiene el índice mas alto de retorno, con un 78,85% de la población retornada. Así pues, Pereira ocupa el primer lugar en retorno masculino con el 44,93% de esta población, una cifra tan altamente representativa que nos lleva a pensar ¿Qué fenómeno social y económico tiene esta población que esta retornando a Risaralda, cuando a nivel laboral este departamento ocupa uno de los primeros lugares en desempleo a nivel nacional? En segundo lugar encontramos a Cali con el 16,29% y en tercer lugar Bogotá con 4,84%”².

Así pues, el retorno no se limita únicamente a operar un programa desde el exterior que traiga de vuelta a casa a los migrantes. Es necesario un programa en origen para su integra acogida que parta desde un acompañamiento psico afectivo y socio familiar tanto al retornado como a su núcleo familiar, pasando por talleres de cultura ciudadana y de reintegración que les faciliten el acostumbamiento a su nueva vida, para terminar en procesos de formación para el emprendimiento y micro créditos que apoyen la inserción de estas familias en el tejido productivo de las regiones a las que retornaron.

Con toda esta información AESCO cree pertinente proponer apoyos a un Programa de Apoyo al Retorno Voluntario desde España, que fomente la puesta en marcha de proyectos productivos en las regiones de origen, para la promoción de actividades económicas, de manera individual, familiar o asociativa y especialmente en los ámbitos medioambientales, turísticos, productivos, agroindustriales o de servicios, que aporten beneficios para ellos/ellas como promotores y para las comunidades de origen a las que se reincorporan, en términos de estructura local, empleos, etc. Para este fin, y desde los programas de retorno ya financiados se pretende establecer un programa completo de apoyo y seguimiento al retornado aquí en origen, que nos permita realizar todo el trabajo requerido para el alcance de estos objetivos y en el que el Gobierno Colombiano tanto a nivel local, regional y nacional se vincule en pro de sus ciudadanos.

¹ Estudio de Caracterización de la población migrante. AESCO Colombia 2010.

² Ibídem.

Pereira	Cali	Bogotá	Medellín	Armenia
Cra 5 No 20-07 Tel.(6) 3251262 Fax:(6) 3340770	Cll 11 No 5-61 Piso 2º Of. M12 M13 Tel. (2) 8811345	Casa Delegada del Quindío Calle 125 #19A-11 Tel: (1) 5227845	Cll 9 No 43A-33 Of.303 Multicentro Aliadas Tel: (4) 2689465	Calle 20 Cra 14 Oficina de Pasaportes Gobernación del Quindío Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE RETORNO

PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO (APRE)

Este programa de retorno consiste en un apoyo económico y del tiquete aéreo a aquellos inmigrantes no comunitarios que tengan derecho al seguro de desempleo o “paro” en el país ibérico y que deseen regresar a su país de origen. Para tal fin, la financiación obtenida cubre el pasaje aéreo y una ayuda complementaria para gastos de viaje; pero además, a estas personas se les capitaliza su seguro de desempleo, entregándoles el 40% en España y el 60% restante cuando llegan a origen.

La problemática principal con este programa de retorno es que las personas que llegan de nuevo a Colombia no encuentran ningún tipo de apoyo para la inversión de este dinero, el cual termina convirtiéndose en plata de consumo diario y no fortalece el desarrollo local ni la economía o estabilidad de las familias que lo reciben.

Para el año 2011, desde AESCO España se operará el retorno por este medio de 50 colombianos, con una financiación ya obtenida por parte del Ministerio de Trabajo Español que se discrimina de la siguiente manera:

Actividades/ Beneficiarios	Retorno APRE Ministerio de Trabajo
Tiquetes Aéreos	600 € X 50
Ayuda Complementaria	50 € X 50
Total	32.500 €
Beneficiarios Totales	50 Colombianos

PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO

Este programa de retorno está dirigido a aquellas personas extranjeras en España no comunitarias que no tengan derecho al seguro de desempleo y que quieran retornar a su país de origen.

Desde España, se comienza el proceso de retorno de la siguiente manera, propiciando un **SERVICIO INTEGRAL** en 4 líneas de acción:

1) Identificación de candidatos/as interesados/as en el programa a quienes se brindará información sobre las actividades y servicios del mismo, así como las gestiones necesarias para el retorno: pago de billetes de viaje y ayudas

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

económicas complementarias para traslados, instalación y proyectos productivos,

2) Capacitación de las personas inmigrantes que deseen retornar a Colombia en la elaboración y viabilidad de proyectos productivos en este país y en otros temas de administración y financiación para microempresas o cooperativas, a través de entidades especializadas en gestión de empresas y autoempleo previamente conveniadas.

3) Asistencia personalizada previa al retorno de las personas incorporadas al programa, para el diseño y valoración de cada proyecto productivo, así como acompañamiento psicosocial y legal para un mejor reasentamiento y emprendimiento en origen,

Luego de que estos pasos son llevados a cabo, la persona retorna a su ciudad o municipio de origen, donde comienza el trabajo de AESCO Colombia como contraparte en origen, aquí:

1) Se hace el seguimiento completo de la persona retornada, desde su llegada a la ciudad, su reunión con su familia, su integración en la sociedad de acogida, etc.

2) Se invita tanto al retornado como a su familia a participar en el programa de atención de AESCO, el cual incluye atención psico afectiva y socio familiar, talleres de integración ciudadana, programas de formación para el empleo y el emprendimiento y para finalizar la concepción de un proyecto productivo o el mejoramiento de aquel que se había formulado desde España, con el fin de que sea viable económicamente y de que se pueda insertar en el tejido productivo local.

3) Después de esta formulación el retornado emprende su camino a hacer este proyecto una realidad, y es justo en este punto donde se encuentran las mayores dificultades. Con este tipo de retorno, la persona llega al país con el fruto de sus ahorros, sin embargo estos no son suficientes para la realización de su proyecto, pues ellos siguen siendo responsables del sostenimiento de sus familias. Desde AESCO hemos realizado convenios con bancas públicas y fondos de microcréditos, con el fin de darle más facilidades a nuestros beneficiarios de obtener los recursos necesarios, sin embargo hemos venido trabajando sin el apoyo certero del gobierno en todos sus niveles y creando tejidos productivos aislados que no se acoplan a un plan de desarrollo en específico.

Para el año 2011, desde AESCO se operarán dos programas de Retorno Voluntario Productivo, uno financiado por el Ministerio del Trabajo e Inmigración, con el que ya se realizó la primera fase durante el año 2010 y otro

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

financiado por el Fondo Europeo para el Retorno. Las financiaciones obtenidas se discriminan de la siguiente manera:

Actividades/ Beneficiarios	Retorno Productivo Ministerio del Trabajo	Retorno Productivo FER
Tiquetes Aéreos	600 € X 15	600 € X 10
Ayuda Complementaria	50 € X 15	50 € X 10
Ayuda Complementaria	400 € X 15	400 € X 10
Microcrédito	2000 € X 15	1500 € X 10
Seguimiento	250 € X 15	250 € X 10
Total	49.500 €	28.000 €
Beneficiarios Totales	15 Colombianos	10 Colombianos

RETORNO HUMANITARIO O SOCIAL

El programa de retorno voluntario de atención social es una propuesta dirigida a brindar un servicio integral a extranjeros/as extracomunitarios residentes en España en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, con intervenciones grupales e individuales y con acciones de coordinación y derivación internas y externas, a través de actividades de información y orientación; asistencia social, psicológica y legal; gestión de billetes de retorno y otras ayudas complementarias para el desplazamiento e instalación en los países de origen.

Ante estos casos de inmigrantes en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, AESCO propone un programa de retorno para estas personas que voluntariamente quieran acogerse a él, y que pretende desarrollar sus actividades de manera integral, basándose en tres pilares básicos y complementarios entre si.

- 1) Desde una vertiente grupal, buscará orientar y sensibilizar a los/as usuarios/as por medio de la realización de sesiones informativas, donde se proporcionará información precisa sobre el programa, los requisitos y trámites, los compromisos y consecuencias; sobre las ventajas e inconvenientes que implica el proceso de retorno y que deben ser tenidos en cuenta antes de iniciarlo, etc.

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

- 2) La atención social individualizada que nos permitirá recoger información específica de cada caso y, por tanto, poder adecuar la intervención a las necesidades y/o demandas del/la usuario/a. Las intervenciones individuales se harán a través de entrevistas diagnósticas en la diversas sedes de la organización y/o en los domicilios de los/as beneficiarios/as, para tener una visión más próxima de la situación social, económica, laboral, familiar o sanitaria en la que se encuentra la persona y conocer los motivos por los que ha tomado la decisión de retornar.
- 3) El programa se apoyará también en la coordinación y derivaciones internas y externas, a través de acciones encaminadas a darle mejor cobertura al programa de retorno para abordar diversas necesidades o demandas específicas de los/as usuarios/as en materia de asesoría jurídica, apoyo psicosocial (principalmente casos de violencia o trata), atención sanitaria, etc.

A partir de su llegada a Colombia, la persona ingresa al proceso de servicios de AESCO Colombia, dándoseles todo el tratamiento psicoafectivo y socio familiar y brindándoles la oportunidad de participar en los programas de formación para el empleo y el emprendimiento. Sin embargo la principal problemática de este grupo de retornados es la falta de recursos que tienen para llevar a cabo su proyecto productivo. Al llegar al país, después de haber residido tanto tiempo por fuera encuentran graves dificultades para obtener un crédito, siendo entonces prácticamente imposible la construcción de un tejido productivo. Se aumentan entonces los índices de desempleo y los problemas sociales en las ciudades foco.

Para el año 2011, desde AESCO se operarán dos programas de Retorno Social, uno financiado por el Ministerio del Trabajo y la Inmigración y otro financiado por el Fondo Europeo de Retorno. Las financiaciones obtenidas se discriminan de la siguiente manera:

Actividades/ Beneficiarios	Retorno Social Ministerio del Trabajo	Retorno Social FER
Tiquetes Aéreos	600 € X 15	600 € X 15
Ayuda Complementaria	50 € X 15	50 € X 15
Ayuda Complementaria	400 € X 15	400 € X 15

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

Total	15.750 €	15.750 €
Beneficiarios Totales	15 Colombianos	15 Colombianos

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de estos programas son colombianos residentes en España y provenientes de cualquier región del país que tengan intención de regresar y que cumplan alguno de estos requisitos:

- Que tengan derecho al seguro de desempleo
- Que tengan un proyecto productivo para desarrollar en origen
- Que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica.

Además de estos beneficiarios directos del retorno, serán beneficiarios también sus familias, tanto las que retornar con ellos como las que se encuentran en origen, haciéndose partícipes de todos los procesos ofrecidos por AESCO.

TOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS: 105 retornados

TOTAL BENEFICIARIOS INDERECTOS: 420 familiares de retornados

PROPUESTA DE TRABAJO DESDE AESCO COLOMBIA

La financiación obtenida desde España, nos permite a nosotros como contraparte local llevar a cabo un pequeño seguimiento a estos retornados y brindarles la oportunidad de hacer parte de un proceso psico afectivo y socio familiar consistente en 10 talleres y atención personalizada, así como participar en cursos de formación para el empleo y el emprendimiento y lograr la asesoría para la construcción o mejora de un proyecto productivo.

Sin embargo esto no es suficiente para la integración de los retornados y la estabilidad económica y social de sus familias. Se hace necesaria la creación de oportunidades de financiación o de microcréditos en origen que permitan la creación de tejido productivo y la realización de sus proyectos empresariales.

Es por esta razón que es indispensable para el tratamiento de esta temática que se obtengan recursos provenientes del gobierno nacional, recursos que prioricen esta población y sus necesidades, ya que estas han sido siempre tratadas o con recursos privados o a través de cooperación internacional.

Información de última hora nos permite comunicar que el Ministerio de relaciones Exteriores ha depositado en Bancoldex una suma de 1580 millones que es apalancada por 10, para ofrecer crédito de fomento o cofinanciación a

Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873



COLOMBIA

Asociación América España,
Solidaridad y Cooperación
AESCO Colombia

los intentos emprendedores retornado de acuerdo con los requisitos estipulados en la circular que norma el procedimiento.

Nuestro convenio operara dentro del marco de las nuevas unidades de servicio CRORE.

Álvaro Ruge Mapi

Presidente

AESCO COLOMBIA

Teléfono Fijo (0963251262)

Celular 3206269724



Pereira

Cra 5 No 20-07
Tel.(6) 3251262
Fax:(6) 3340770

Cali

Cll 11 No 5-61
Piso 2º Of. M12 M13
Tel. (2) 8811345

Bogotá

Casa Delegada del
Quindío
Calle 125 #19A-11
Tel: (1) 5227845

Medellín

Cll 9 No 43A-33
Of.303 Multicentro
Aliadas
Tel: (4) 2689465

Armenia

Calle 20 Cra 14 Oficina
de Pasaportes
Gobernación del Quindío
Tel: (6) 7414873